



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A mediados del mes de enero del corriente año, los medios de difusión mundiales, se hicieron eco de la gravedad de los incendios forestales desatados en el Amazonas brasileño, en el Estado de Roraima. Dos meses después, siempre teniendo en cuenta informaciones periodísticas, lo más de 2.000 focos de incendio, ya habían consumido aproximadamente 240.000 km². de vegetación de la sabana, avanzando diariamente unos cuatro kilómetros dentro de la selva tropical, donde está la reserva de los indígenas Yanomami.

En este marco, a mediados del mes de marzo próximo pasado el Presidente de la Nación Dr. Carlos Saúl Menem, dio precisas instrucciones para que viajen a Brasil, personal y equipos del Plan Nacional de Manejo del Fuego. Es así que por disposición de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, son enviados a la zona, 120 brigadistas entrenados de las zonas de Córdoba y El Bolsón, con 4 helicópteros, dos aviones Hércules y un Boeing 707, todos bajo la supervisión del titular del Plan Nacional de Manejo del Fuego, Noé Carballo.

Una vez llegados al lugar, las brigadas argentinas iniciaron la ofensiva en la zona afectada por el fuego, trabajando con helicópteros que lanzaban agua sobre las llamas que avanzaban sobre zonas rurales y selváticas, encontrándose en esa área, ocho o diez focos más graves del incendio que a ese momento ya había afectado en forma directa a unos 6.000 granjeros.

Si bien es cierto el incendio forestal que devastaba al Amazonas no alcanzaba a las aldeas de la etnia Yanomami, pero afectó significativamente su salud, y sufrían enfermedades que acompañan las sequías, y las pérdidas de sus cultivos, además de la imposibilidad de transportar los medicamentos necesarios ya que los ríos estaban secos y los aviones no podían volar por el humo.

Gracias a la labor de los Bomberos y las providenciales lluvias que comenzaron a caer en la última semana de marzo los incendios forestales de la zona, fueron mermando su intensidad, hasta su total extinción.

Con fecha tres de abril, los brigadistas argentinos, que participaron en la lucha contra el fuego en Brasil, regresaron al país, y junto con ellos, los treinta y tres Bomberos Voluntarios pertenecientes al SPLIF con asiento en El Bolsón, con la satisfacción del deber cumplido.

El desastre ecológico en Brasil, afectó más de 600.000 Has. de selva amazónica, y el equipo argentino debió trasladar diez toneladas de equipos hasta Villa Apiaú, en el estado de Roraima, en un avión Hércules C-130 junto a cuatro helicópteros que fueron armados en el lugar donde se concentró la operación de lucha contra el fuego.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La experiencia brasileña, expresó el Señor Noé Carballo, "sirvió para dar los pasos correctos en materia de manejo del fuego y es necesario continuar trabajando y consolidar el equipamiento". "Tanto los bomberos argentinos como los brasileños, aprendieron juntos, la técnica de lucha contra el fuego en un terreno hostil, donde no había agua potable y había que inventar estrategias sobre la marcha" agrega el funcionarios.

Otro de los inconvenientes que debieron sortear los brigadistas, fue el cuidarse de los animales, de las víboras, arañas y los mosquitos, muy ajenos a la fauna regional.

Por todo lo expuesto y ante la magnitud de la tarea realizada por este grupo de argentinos, que incluyen a estos treinta y tres bomberos voluntarios rionegrinos, entiendo que esta Legislatura, como representante genuino de la voluntad política de toda la comunidad de la provincia, debe expresarle su reconocimiento.

Por ello:

AUTOR: Roberto Barros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento y satisfacción por la labor desarrollada por brigadistas argentinos, que ayudaron a combatir los incendios forestales en el Amazonas brasileño, integrado entre otros, por treinta y tres bomberos del SPLIF, con asiento en El Bolsón, que con su accionar en la lucha contra el fuego, posibilitaron con su actitud solidaria, salvar a la comunidad indígena Yanomami, que habitan el estado de Roraima fronterizo con Venezuela y Guyana, lo que motivó que el gobierno de Brasil, los condecorara, conjuntamente con un grupo de Cascos Blancos, con la Orden de San Joaquín, y que fuera calificada como "positiva" por el titular del Plan Nacional de Manejo del Fuego, Noé Carballo, responsable del operativo.

Artículo 2°.- De forma.